

San Salvador, 06 de febrero de 2024  
**Asunto:** Comunicado de Hechos relevantes

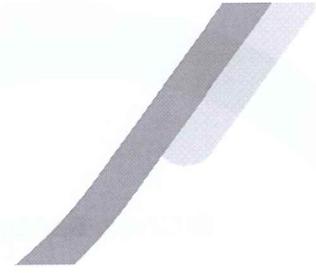
**Licenciado**  
**José Valentín Arrieta**  
**Gerente General**  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
**Presente**

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, celebrada a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día martes 06 de febrero de 2024, se tomaron los acuerdos siguientes:

Hecho Relevante	Descripción	Trámite
<b>Aprobación de Memoria de Labores de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.</b>	Se aprobó el contenido de la memoria de labores de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, correspondiente al año 2023, y se ordenó su publicación.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.
<b>Aprobación de Estados Financieros de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. correspondientes al ejercicio económico 2023.</b>	La Junta Directiva aprobó los Estados Financieros de la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa., sus respectivas notas, el informe de control interno y el dictamen del Auditor Externo al 31 de diciembre de 2023.	Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.

<p><b>Reestructura de Junta Directiva para el plazo de cinco años, correspondiente al período 2023 – 2028 y fijación de sus emolumentos.</b></p>	<p>Se aprobó la reestructuración de los miembros de la Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, de acuerdo a la siguiente nómina:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-<b>Director Presidente:</b> Rafael Barraza Domínguez.</li><li>-<b>Director Vicepresidente:</b> Romeo Manuel Rivera Fortín c/p Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña.</li><li>-<b>Director Secretario:</b> Oscar Mauricio Zaldaña Hurtado conocido por Oscar Mauricio Hurtado Saldaña.</li><li>-<b>Primer Director Propietario:</b> Carmen María Contreras Robert.</li><li>-<b>Director Suplente:</b> Alejandro Gómez Fernández.</li><li>-<b>Director Suplente:</b> Verónica Leticia Ayala Marín.</li><li>-<b>Director Suplente:</b> Dionisio Ismael Machuca Massis.</li><li>-<b>Director Suplente:</b> Carla María González de Espinoza.</li></ul>	<p>Deberá inscribirse en el Registro de Comercio.</p>
<p><b>Nombramiento de Auditor Externo y Fiscal de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.</b></p>	<p>Se acordó nombrar a PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como Auditor Externo y Fiscal de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, con sus emolumentos respectivos para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024; y como Auditor Externo y Fiscal suplente a</p>	<p>Deberá publicarse según lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador.</p>



	Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., sin costo alguno.	
<b>Aplicación de Resultados.</b>	Se aprobó la propuesta de aplicación de resultados con base en las Utilidades Distribuibles obtenidas por la Sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa. al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, distribuyendo en concepto de dividendo el 100% de la utilidad distribuible.	

Atento saludo,



**César Augusto Córdova Velásquez.**

Apoderado General Administrativo | Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.



